

PLAN DE EMERGENCIA

SESION EXTRAORDINARIA N°53 DE 3 DE MARZO DE 2010

ACUERDO N° 345: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA EL PLAN DE EMERGENCIA PRESENTADO POR EL ALCALDE, PARA LAS COMUNAS DE CONSTITUCION, LICANTEN Y SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA Y OTRAS QUE LO NECESITAREN, DECLARADAS POR DECRETO SUPREMO N°150 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2010, COMO ZONAS AFECTADAS POR LA CATASTROFE DERIVADA DEL SISMO CON CARACTERISTICAS DE TERREMOTO OCURRIDO EL 27 DE FEBRERO DE 2010.

ACUERDO N°346: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA EXIMIR DEL LLAMADO A PROPUESTA PUBLICA PARA EL ARRIENDO DE CAMIONES TOLVA Y CARGADORES FRONTALES Y ADQUISICIONES DE ENSERES DE PRIMERA NECESIDAD, LOS QUE IRÁN EN AYUDA DE LOS DAMNIFICADOS DE LAS COMUNAS DE CONSTITUCION, LICANTEN Y SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, DECLARADAS POR DECRETO SUPREMO N°150 DE 27 DE FEBRERO DE 2010, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, COMO ZONAS AFECTADAS POR LA CATASTROFE DERIVADA DEL SISMO CON CARACTERISTICAS DE TERREMOTO OCURRIDO EL 27 DE FEBRERO DE 2010.